

## ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

### ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230

PROCESO DE SELECCIÓN N°003-2025-GRT-CE/LEY 29230

En la ciudad de Tacna, siendo las 15:00 Hrs. horas del 27 de Mayo del 2025, se reunió el Comité Especial designado mediante R.E.R. N°222-2024-GR/GOB.REG.TACNA para la recepción de las propuestas presentadas por los postores a través de TRES SOBRES (SOBRE N° 1, SOBRE N° 2 Y SOBRE N° 3), para la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento del expediente técnico, ejecución, liquidación y financiamiento de la supervisión del proyecto de inversión, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN/ IOARR	NOMBRE DE LA INVERSIÓN
1	2615250	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AVENIDA MAGOLLO EN EL TRAMO EMPALME PE-1S (ROTONDA INGRESO A TACNA) – EMPALME TA-635 (AV. CAPLINA) – EMPALME AV. ZARUMILLA, DISTRITO DE TACNA DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio a la evaluación y presentación de la propuesta del postor, de la siguiente manera:

Nombre del Postor: CONSORCIO DEL SUR (integrado por CORPORACIÓN AGAPE C & N S.R.L. y JOSAVA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES).

RUC del Postor: JOSAVA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES con RUC: 20453991769 y CORPORACIÓN AGAPE C & N S.R.L. con RUC: 20600021045.

#### 1. Contenido del Sobre N° 01:

La Empresa Privada postora que se presenta de manera CONSORCIO, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Folios	Cumple / No cumple
1	Copia simple del documento constitutivo del Postor o de las empresas que integran el Consorcio y del documento que acredite a los Representantes Legales en el Perú, en caso se trate de una empresa extranjera que va a invertir en el Perú. Alternativamente al documento constitutivo, se aceptará copia del Estatuto vigente, sea de la persona jurídica o de los integrantes del Consorcio.	Testimonio de constitución de la empresa JOSAVA S.A.C. CONTRATISTAS.  Testimonio de constitución de la empresa AGAPE S&N S.R.L.  RNP de empresas consorciadas Ficha RUC de empresas consorciadas.	000115 – 000139  000140 - 000172  000023-000026  000027-000033	CUMPLE

2	El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor y, de ser el caso, los Representantes Legales de los integrantes del Consorcio.	Declaración N° 4-G Declaración Jurada del postor firmado por los miembros integrantes del consorcio.  DNI de representantes legales de empresas consorciadas	000008-000011  000012-000014	CUMPLE
3	Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor o Consorcio, los cuales pueden suscribir el Convenio de Inversión de manera conjunta y/o indistinta.	Vigencia poder de representantes legales de empresas consorciadas.	000015 - 000022	CUMPLE
4	En el caso de Consorcio, deberá presentarse adicionalmente una Declaración Jurada firmada por los representantes legales que lo integran, conforme al modelo que aparece como del Anexo N° 4-K.	Anexo N° 4 -K Declaración Jurada de Promesa Formal de Consorcio firmado por lo miembros integrantes del consorcio.	000003-0007	CUMPLE
5	La relación de Convenios y adendas suscritos con las entidades públicas que incluya el Monto Total del Convenio de Inversión, de corresponder.	No corresponde	-	-



N	Información Financiera	Acreditación	Folios	Cumple / No cumple
1	Los Postores o las empresas integrantes del Consorcio, deberán presentar la Carta respecto de sus Estados Financieros correspondientes a los últimos 3 ejercicios. Además, deberá adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).	Declaración de los años 2022-2023 y 2024 presentada a la SUNAT – empresa JOSAVA SAC CONTRATISTAS.  Declaración de los años 2022-2023 y 2024 presentada a la Sunat – empresa CORPORACIÓN AGAPE C&N SRL.	000047 – 00068  000069-000114	CUMPLE



2	Declaración Jurada en la que el Postor indique que cuenta con un patrimonio neto por un valor de S/ 453,969,444.00 (Cuatrocientos cincuenta y tres millones novecientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 00/100 Soles), cuyo 30% no sea superado por la suma del Monto Referencial del Convenio de Inversión del presente proceso de selección y la suma de los montos de inversión pendientes de reconocimiento, según Anexo N°4-D; y/u otra información financiera que establezca el Comité Especial para garantizar que la Empresa Privada cuenta con la solvencia financiera suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones en el Convenio de Inversión.	Carta de presentación de información financiera y técnica Anexo N°4-D	000043-000046	CUMPLE
3	Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal cuyas firmas deben ser legalizadas por Notario Público o Juez de Paz.	Carta de presentación de información financiera y técnica Anexo N°4-D.	000043-000046	CUMPLE

**Contenido del Sobre N° 02:**

La Empresa Privada que se presenta de manera CONSORCIO, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto de inversión de la propuesta económica	Monto de inversión referencial	Porcentaje que representa la propuesta económica sobre el monto de inversión referencial. (%)
54,778,487.57	51,390,333.90	106.592979

A la apertura del sobre N° 2 se desprende que la propuesta económica es por la cantidad de S/ 54,778,487.57 Cincuenta y cuatro millones setecientos setenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y siete con 57/100 Soles, siendo el monto de inversión referencial del presente proceso de selección de S/. 51,390,333.90 Cincuenta y un millones trescientos noventa mil trescientos treinta y tres con 90/100 Soles, por lo que la propuesta presentada corresponde al 106.592979% del monto de inversión referencial.

**Contenido del Sobre N° 03:**

La Empresa Privada (o Consorcio) postora acredita a la empresa ejecutora CONSORCIO VIAL TACNA integrada por JAST S.R.L. con RUC 20133176404, INGENIERIA EN CONSTRUCCIÓN DE OBRAS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA / ICOSAC con RUC 20519658501 y JOSAVA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES con RUC 20453991769 e inscrita en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), detallando su experiencia, así como del personal propuesto, según el siguiente detalle:

a. Experiencia en ejecución de proyectos

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Folio	Cumple / No cumple
1	<p>La experiencia en ejecución de proyectos en general en los últimos DIEZ (10) años y la experiencia en proyectos similares ejecutados en los últimos OCHO (08) años tanto en el sector público y privado.</p> <p>Para lo cual el Postor deberá acreditar mínimo 100 millones en ejecución de proyectos generales y acreditar cómo mínimo 50 millones en ejecución de proyectos similares.</p> <p>Se consideran proyectos similares a ejecución de proyectos de naturaleza semejante proyectos de Vías urbanas de circulación vehicular: construcción y/o creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o recuperación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o rehabilitación y/o remodelación y/o renovación de vías urbanas de circulación vehicular con pavimentos (rígidos y/o flexibles) y/o CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA en las siguientes intervenciones:  avenidas y/o calles y/o anillos viales y/o pasajes y/o carreteras y/o pistas y/o veredas y/o vías internas y/o jirones y/o vías locales y/o vías colectoras y/o vías arteriales y/o vías expresas y/o intercambio vial y/o pasos a desnivel y/o infraestructura vial y/o peatonal.</p>	<p>Se acredita con copia simple de contratos de ejecución de proyectos, conjuntamente con sus respectivas actas de recepción y conformidad o actas de liquidación o constancia o certificado o resolución de liquidación o acta de culminación o acta de entrega y conformidad o cualquier documento que acredite la culminación del proyecto.</p>	<p>Tomo I: 000054-000521</p> <p>Tomo II: 000522-000740</p>	CUMPLE

b. Experiencia de los profesionales

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la ejecución de los proyectos:

Cargo y/o responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Folios	Cumple / No cumple
Responsable de obra	Ingeniero Civil	Un (01)	<p>Colegiado y habilitado:</p> <p>-Experiencia no menor de 8 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura.</p> <p>-Sustentar como mínimo 03 años como residente de obras y/o supervisor y/o inspector y/o jefe de supervisión y/o ingeniero de frente o jefe de proyecto, o supervisor o gerente de obra y/o coordinador de</p>	El Postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredita con cualquiera de los	000742  00767  000769-000779	CUMPLE



			obra y/o jefe de campo y/o jefe del servicio o inspector en proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	siguientes documentos:  -Copias simples de los contratos suscritos y su respectiva conformidad. -Copias simples de las constancias de trabajo. -Copias simples de los certificados de trabajo. -Copias simples de acta de conformidad y/o resoluciones y/o actas de recepción de obra y/u órdenes de servicio y/o cualquier otro documento		
Especialista en Mecánica de Suelos	Ingeniero Civil y/o afines	Un (01)	<b>Colegiado y habilitado</b> -Experiencia de 4 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura. -Sustentar como mínimo 02 años como Especialista y/o ingeniero y/o responsable de: control de calidad o calidad o aseguramiento de calidad o programa de calidad o protocolos de calidad, Especialista en mecánica de suelos en proyectos en general, dentro del plazo antes señalado.	donde se acredite fehacientemente la experiencia de los profesionales.  Así también se debe presentar copia simple del currículum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).  Se aceptará y valorará de manera integral los documentos presentados para acreditar la experiencia de los profesionales que participarán en la elaboración del expediente	000781  000793  000795- 000797	CUMPLE
Especialista en Metrados, costos presupuesto s.	Ingeniero Civil	Un (01)	<b>Colegiado y habilitado</b> -Experiencia no menor de 4 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura.  -Sustentar como mínimo 02 años como Especialista en Metrados, costos presupuestos en proyectos en general, dentro del plazo antes señalado.		000799  000816  000818- 000822	CUMPLE
Especialista en Arqueología	Arqueólogo	Un (01)	<b>Colegiado y habilitado</b> -Experiencia no menor de 4 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura. -Sustentar como mínimo 02 años como Arqueólogo en proyectos en general, dentro del plazo antes señalado.		000824  000841  000844- 000862	CUMPLE
Especialista Ambiental.	Ingeniero Civil y/o Ambiental	Un (01)	<b>Colegiado y habilitado</b> -Experiencia no menor de 3 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura. -Sustentar como mínimo 02 años como Especialista y/o ingeniero en: Mitigación ambiental		000864  000873  000875- 0000880	CUMPLE

			ambientalista o monitoreo y mitigación ambiental o impacto ambiental o medio ambiente, en proyectos en general, dentro del plazo antes señalado.	técnico y en la ejecución de la obra, aun cuando en los documentos presentados la denominación del cargo o puesto no coincida literalmente con aquella prevista en los requisitos de calificación, pero que si representen el desempeño de funciones similares a las exigidas en las bases.		
Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo.	Ingeniero de Seguridad e Higiene Industrial y/o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial y/o ingeniero industrial y/o ingeniero civil	Un (01)	<b>Colegiado y habilitado:</b> -Experiencia no menor de 3 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura. -Sustentar como mínimo 02 años como especialista en seguridad y salud ocupacional y/o especialista en seguridad e higiene ocupacional y/o especialista en seguridad y salud en el trabajo, especialista en seguridad en obras y/o ingeniero de seguridad e higiene ocupacional, en proyectos en general, dentro del plazo antes señalado.	De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.	000882 000893 000895-000897	CUMPLE

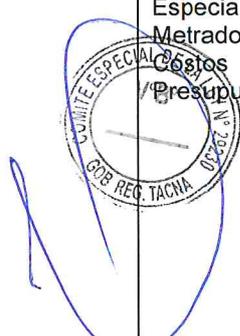
**c. Maquinaria y/o equipamiento mínimo a utilizar en la ejecución del Proyecto**

N°	Maquinaria y/o Equipamiento	Cantidad	Acreditación	Folios	Cumple / No cumple
1	Camión volquete 15 m3	04	Para lo cual deberá presentar una Declaración Jurada donde se precise textualmente que las maquinarias y/o equipamiento estarán disponibles para la ejecución del proyecto y/o copia de los documentos que sustenten la propiedad y/o la posesión y/o el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la maquinaria y/o equipamiento.	001015	CUMPLE
2	Motoniveladora 130-135HP	02			
3	Rodillo liso vibratorio autopropulsado 8-12HP	02			
4	Camión cisterna 4*2 (Agua) 122HP 2000 gl	02			
5	Retroexcavadora	02			
6	Tractor de orugas de 300-330 HP	01			

d. Sobre la experiencia en la elaboración del Expediente Técnico

Cargo y/o responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Folios	Cumple / No cumple
Jefe de Proyecto	Ingeniero civil	Un (01)	<p>Colegiado y habilitado: Experiencia no menor de 8 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura.</p> <p>Sustentar como mínimo 02 años como Jefe de Proyecto o Jefe de supervisión o supervisor o supervisor de proyectos de inversión o expedientes técnicos o proyectista en proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.</p>	El Postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredita con cualquiera de los siguientes documentos:	000899 000902 000918 000920-000925	CUMPLE
Especialista en Estructuras y obras de arte	Ingeniero civil	Un (01)	<p>Colegiado y habilitado: Experiencia no menor de 4 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura.</p> <p>Sustentar como mínimo 1 año como Especialista en Estructuras y/o obras de arte, en la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos en proyectos similares, elaboración de expediente técnicos o estudios definitivos en proyectos generales, dentro del plazo antes señalado.</p>	<p>-Copias simples de los contratos suscritos.</p> <p>-Copias simples de las constancias de trabajo.</p> <p>-Copias simples de los certificados de trabajo.</p> <p>-Copias simples de acta de conformidad y/o resoluciones y/o actas de recepción de obra y/u órdenes de servicio y/o cualquier otro documento donde se acredite fehacientemente la experiencia de los profesionales.</p>	000927 000933 000935-000936	CUMPLE
Especialista en Mecánica de Suelos y pavimentos	Ingeniero civil	Un (01)	<p>Colegiado y habilitado: Experiencia no menor de 4 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura.</p> <p>Sustentar como mínimo 01 año como Especialista en mecánica de suelos y pavimentos/o geología y/o geotecnia, en la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos en proyectos similares, elaboración de expediente técnicos o estudios definitivos en proyectos generales, dentro del plazo antes señalado.</p>	Así también se debe presentar copia simple del currículum vitae	000938 000950 000952-000955	CUMPLE
Especialista Vial	Ingeniero civil	Un (01)	<p>Colegiado y habilitado: Experiencia no menor de 3 años, que se sustenta</p>		000957	CUMPLE





			con el diploma de colegiatura. Sustentar como mínimo 1 año como Especialista en vías y/o diseño de vías y/o diseño geométrico, en la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos en proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).	000973 000975-000976	
Especialista en Señalización y Seguridad Vial	Ingeniero civil y/o ing. Transportes, ing. Ambiental y/o ing. Industrial y/o ing, metalurgista y/o ing. Seguridad y salud	Un (01)	Colegiado y habilitado: Experiencia no menor de 3 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura. Sustentar como mínimo 1 año como Especialista en señalización y/o seguridad vial y/o seguridad, en la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos en proyectos similares, elaboración de expediente técnicos o estudios definitivos en proyectos generales, dentro del plazo antes señalado.	se aceptará y valorará de manera integral los documentos presentados para acreditar la experiencia de los profesionales que participarán en la elaboración del expediente técnico y en la ejecución de la obra, aun cuando en los documentos presentados la denominación del cargo o puesto no coincida literalmente con aquella prevista en los requisitos de calificación, pero que si representen el desempeño de funciones similares a las exigidas en las bases.	000978 000992 000994-000995	CUMPLE
Especialista en Metrados, Costos y Presupuestos	Ingeniero civil	Un (01)	Colegiado y habilitado: Experiencia no menor de 3 años, que se sustenta con el diploma de colegiatura. Sustentar como mínimo 1 año como Especialista Metrados y/o costos y/o presupuestos, en la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos en general, dentro del plazo antes señalado.		000997 001008 001010-001013	CUMPLE

## RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	RESULTADOS
	POSTOR 1: CONSORCIO DEL SUR (integrado por CORPORACIÓN AGAPE C & N S.R.L. y JOSAVA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES)]
Sobre N° 1: CREDENCIALES	CUMPLE
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor CONSORCIO DEL SUR (integrado por CORPORACIÓN AGAPE C & N S.R.L. y JOSAVA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES) ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de S/ 54,778,487.57 Cincuenta y cuatro millones setecientos setenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y siete con 57/100 Soles.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 19:30 Hrs. Del día 27 de Mayo del 2025.

**Freddy Fernando Ramos Zavala**  
Miembro Titular

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
.....  
ING. FREDDY F. RAMOS ZAVALA  
COMITÉ ESPECIAL DE LA LEY N° 29230

**Jaime Lizardo Carpio Camacho**  
Miembro Titular

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
.....  
ING. JAIME LIZARDO CARPIO CAMACHO  
COMITÉ ESPECIAL DE LA LEY N° 29230

**Alfredo Enrique Meza Chambilla**  
Miembro Suplente

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
.....  
ING. ALFREDO ENRIQUE MEZA CHAMBILLA  
COMITÉ ESPECIAL DE LA LEY N° 29230